

# Masculinidad y refugio

*Presentado por:*

**Adrián Gallart Perales**

*Tutora/or:*

**Anastasia Téllez Infantes y Jorge Cascales Ribera**

Máster Universitario en Igualdad de Género en el Ámbito Público y Privado (Plan 2013)  
[\[Interuniversitario / A distancia\]](#)

[X] Edición

Curso académico 2019/2020

Segunda convocatoria

Palabras clave: Masculinidad, refugio, migraciones, género, protección internacional.

## Índice

1. Introducción.....	2
1.1 Objetivos.....	3
2. Marco Teórico .....	4
2.1 Masculinidades.....	4
2.1.1 La construcción de la masculinidad .....	4
2.1.2 Diferentes masculinidades .....	8
2.2 Migraciones .....	9
2.2.1 Migraciones y género .....	11
2.3 Sistema de refugio y protección internacional.....	13
3. Marco metodológico .....	17
3.1 Métodos de recogida de información .....	17
3.2 Análisis de la información.....	20
4. Resultados del análisis.....	21
4.1 División sexual del trabajo .....	21
4.2 Prácticas sexo-afectivas.....	23
4.3 Concepciones sobre la igualdad y la violencia.....	26
4.4 Homofobia y masculinidad .....	28
4.5 Grupos homosociales, honor y virilidad .....	29
4.6 Ser hombre.....	30
5. Conclusiones.....	32
6. Propuesta de trabajo .....	33
7. Bibliografía.....	35
8. Anexos.....	39

## 1. Introducción

El tema principal a investigar de mi TFM es conocer tanto los comportamientos o prácticas como la percepción de las diferentes masculinidades que se dan en los hombres en situación de solicitar Protección Internacional (en adelante PI) en España. La variedad de esta población de estudio es muy rica, ya que las personas que solicitan asilo pueden provenir diferentes países así como de culturas. Ello puede provocar diferentes concepciones sobre la masculinidad después de haber migrado, así como conflictos sobre la organización de las relaciones de género entre el país de origen y el de destino.

La masculinidad es un concepto que conecta con otras realidades. Desde este punto de vista, otras nociones como la corresponsabilidad en los cuidados serán clave al analizar los comportamientos de las masculinidades. A su vez, será fundamental analizar cómo afecta a los hombres la división sexual del trabajo, junto con la percepción que tienen tanto del mundo productivo como el reproductivo. Conocer qué comportamientos van ligados a la masculinidad puede servir tanto para trabajar en la deconstrucción de las pautas tóxicas de la masculinidad hegemónica, como en una mayor comprensión, desde la interseccionalidad, hacia los hombres que solicitan PI en nuestro país. Así como para conocerse y entender las prácticas sociales que se desarrollan en el país de origen alrededor de las cuestiones de género.

Entre otros temas relacionados con la masculinidad, se analizarán los roles afectivos y sexuales que desde la masculinidad pueden tomar en sus relaciones afectivas, así como su percepción sobre los roles de poder dentro de las relaciones como de los derechos de las personas LGBTI. Además de las relaciones homosociales que tenían establecidas en el país de origen y las que pueden haber establecido aquí. Ya que estos temas son fundamentales en la construcción de la masculinidad: el poder sobre las mujeres, la homofobia como control de la masculinidad hegemónica, y el clásico rol de hombre protector como cabeza de familia.

Analizar estos conceptos en las diferentes culturas de las que provienen los hombres que solicitan refugio puede resultar un estudio diverso en el que será interesante conocer similitudes y diferencias entre culturas y/o países diversos.

Una de las razones principales por las que quiero investigar este tema, es poder concluir la investigación con una serie de recomendaciones prácticas para el trabajo

directo que organizaciones como Accem<sup>1</sup> realizan con las personas solicitantes de asilo. Conocer de qué maneras específicas funciona la masculinidad en los diferentes hombres, puede ayudar tanto a una mayor comprensión de las vivencias de estos hombres, así como a mejorar las intervenciones con ellos (y sus familias), mejorando así la transversalidad de género en la intervención social. Ya que la masculinidad puede afectar al resto de miembros de la familia.

Este trabajo tiene la siguiente estructura: primero, en el marco teórico aportaré a través de diferentes autoras/es los conceptos imprescindibles de esta investigación que serán masculinidades, migraciones y el sistema de refugio y PI. Después, en metodología redactaré las diferentes técnicas y métodos que he usado para realizar la presente investigación así como su tipología. Ya en resultados de análisis, con toda la información que he recogido, analizaré los objetivos propuestos. Y terminaré con las conclusiones de la investigación y las propuestas de trabajo.

## 1.1 Objetivos

Esta investigación tiene un objetivo principal el cual se divide en cinco objetivos específicos. De esta forma:

Objetivo general:

Conocer de qué maneras específicas funciona la masculinidad en los hombres que solicitan PI en España.

Objetivos específicos:

1. Analizar la división sexual del trabajo, enfocando si existe responsabilidad compartida en las tareas del hogar y cuidados.
2. Estudiar el tipo de prácticas sexo-afectivas que desarrollan en sus relaciones sociales y también a nivel personal.
3. Conocer su concepción así como actitud de la violencia y relaciones de poder en las relaciones que participan.
4. Investigar cómo se relaciona la homofobia con la configuración de sus masculinidades.
5. Descubrir cómo son sus relaciones homosociales, cómo eran en el país de origen, y de qué forma influyen en sus masculinidades.

---

<sup>1</sup> Organización sin ánimo de lucro que trabaja con personas en situaciones de vulnerabilidad, como las que solicitan PI. Su objetivo es la defensa de los derechos fundamentales y el respeto a la diversidad.

Más información en: <https://www.accem.es/refugio/>

## 2. Marco Teórico

### 2.1 Masculinidades

#### 2.1.1 La construcción de la masculinidad

Desde las ciencias sociales ha sido muy difícil dar una definición concreta de qué se entiende por masculinidad, no es un concepto del que se pueda generalizar. Además, es una noción reciente, de la cual la definición que se daba primeramente era la opuesta a la femineidad. Según Raewyn Connell (1995) existen cuatro enfoques teóricos que definen la masculinidad de forma diferente (esencialista, positivista, normativo y semiótico), por lo que siempre ha sido puesta en debate. El enfoque más reciente, el semiótico, sigue la fórmula de la lingüística estructural, definiendo la masculinidad mediante un sistema de diferencia simbólica en que se oponen los lugares masculino y femenino. Me resulta muy apropiado este enfoque ya que desde el análisis cultural añade conceptos dentro de las relaciones como lugares con correspondencia de género en la producción y en el consumo, lugares en instituciones y en ambientes naturales y los de ámbito reproductivo.

“En la oposición semiótica de masculinidad y femineidad, la masculinidad es el término inadvertido, el lugar de autoridad simbólica. El falo es la propiedad significativa y la femineidad es simbólicamente definida por la carencia” (Anastasia Téllez, y Ana Dolores Verdú, 2011, p.93).

Para ONU Mujeres (2017), la masculinidad se refiere al significado social de la hombría, que se construye y define social, histórica y políticamente, al contrario de estar determinada biológicamente. Las definiciones que se dan al hecho de ser hombre pueden cambiar a lo largo del tiempo y también son diferentes según el lugar en que se produzcan. El término está relacionado con los roles que una sociedad espera que cumplan los hombres, aunque las mujeres pueden reproducir estas prácticas del mismo modo. En este sentido, para Matthew Gutman (1998) al no existir un solo punto de vista que defina la identidad masculina, por una parte, se disuelve la idea de que el contenido de la masculinidad lo definen exclusivamente sujetos asignados socialmente como hombres. Por otra parte, se define la masculinidad como una construcción no esencial, en la que participan socialmente hombres, mujeres y sujetos con otras identidades sexo genéricas, como es el caso de hombres transexuales. Además, las masculinidades son una construcción de las relaciones de género que no tienen apenas relación con el aspecto biológico, tal y como señala Oscar Guasch (2008, p. 33): “masculinidad es una idea, un producto histórico, una

invención en la que las hormonas y la fisiología sexual juegan un papel secundario (por no decir nulo). Sin embargo, para entender la masculinidad hay quienes siguen explorando los cuerpos”.

Desde una perspectiva sociológica y también freudiana, Michael Kimmel (1997) realiza diferentes definiciones de masculinidad. La primera, la masculinidad como relación de poder. En ella, el mercado define algunas de las normas por las que se rige la masculinidad. Según esta perspectiva, las definiciones culturales de género son el terreno en disputa que determina la masculinidad como relación de poder, debido a que no todas las masculinidades son valoradas del mismo modo en cada sociedad-mercado. Esta capacidad se demuestra a partir del consumo y con ello a través del mercado.

“No solo perpetúa el poder que unos hombres cercanos al modelo tienen sobre otros, sino que sirve para mantener el poder efectivo que los hombres en su conjunto tienen sobre las mujeres” (Kimmel 1997, p.51).

En este sentido, David Gilmore (1994), entiende la masculinidad como una condición del ser humano que enseña al individuo ya desde la infancia a sentir inclinación por unas acciones particulares que han sido designadas como masculinas y que no tienen otro objetivo más que la perpetuación de la especie. Tales acciones constituyen imperativos de la masculinidad: la capacidad de procreación, de protección y de abastecer a su familia. Estas funcionan como un “guión moral” que busca glorificar la lealtad a la familia y a la clase, además de promover la idea de un sacrificio del hombre por la sociedad y que en realidad, sólo sirve para colocar al varón en una situación de peligro.

La segunda perspectiva que ofrece Kimmel (1997) se refiere a ser hombre en contraposición de ser mujer, más allá de la raza<sup>2</sup> o clase. La masculinidad se aprende en el proceso de socialización del niño, en este proceso el niño rechaza toda identificación con la madre. Así la masculinidad es una constante negación de lo femenino, más que afirmación de lo masculino, y es a través de ello que los hombres aprenden la misoginia, el sexismo y a restringir elementos centrales del mundo emocional. Por ello:

---

<sup>2</sup> Concepto de raza entendido desde el antirracismo como un constructo social que, aún demostrándose que no tiene base biológica, tiene un enorme poder performativo. Este concepto se integra dentro del racismo, un sistema de desigualdad social, exclusión y dominación de un grupo sobre otro basado en la racialización de las diferencias intergrupales (Daniel Buraschi y María José Aguilar Idáñez, 2015).

“La adquisición de la masculinidad hegemónica es un proceso a través del cual los hombres llegan a suprimir toda gama de emociones, necesidades y posibilidades tales como el placer de cuidar de otros, la receptividad, la empatía y la compasión experimentadas como inconsistentes con el poder masculino”( Kaufman, 1997, p. 70).

La tercera perspectiva de Kimmel (1997) es la validación homosocial, referida a que a través del cuerpo de las mujeres se demuestra que se es hombre y heterosexual mediante la validación de otros hombres. El autor afirma que la masculinidad, como legitimación, está llena de peligros ya que por una parte existe el miedo al fracaso de los mismos hombres. Y por otra parte, en las conductas de riesgo hacia sí mismos, de competencia con otros hombres y de violencia contra las mujeres, en los que inciden los hombres para ganar la aprobación que les mantenga en el marco de lo masculino y con ello tengan acceso a sus privilegios. En las relaciones homosociales, siguiendo a Elisabeth Badinter (1992), los hombres han utilizado diferentes métodos para conseguir que los niños se convirtieran en hombres. Para ello, se han valido de relatos y ritos iniciáticos, de pedagogía homosexual o de confrontación con sus semejantes. Se trata siempre de una institución que prueba que la identidad masculina se adquiere a un alto precio, teniendo básicamente tres puntos en común: a) La superación de un umbral crítico, salirse de la infancia indiferenciada. A diferencia de la mujer que es, el hombre ha de hacerse; b) La necesidad de aplicar pruebas, y c) Casi siempre son chicos mayores u otros hombres adultos los encargados de la masculinización de los más jóvenes.

De esta forma queda reflejada la idea de que, mediante los grupos homosociales se introduce la masculinidad en los hombres más jóvenes, mediante pruebas para que consigan su virilidad, la cual supone un riesgo añadido para demostrarla. Como afirma Celia Amorós (2006) la virilidad sería una especie de idea fantasma que regularía el comportamiento de los varones, convirtiéndose en una creencia y por ello necesitada de una exigencia y unos rituales confirmatorios. Esta virilidad supone mucho más que la esencia final de la masculinidad, sería una especie de plus que se va ganando con el tiempo y que necesita una retroalimentación constante, ya que se da por hecho que no es una cualidad innata.

Por último, la cuarta perspectiva de Kimmel (1997) es la masculinidad como homofobia. Desde una perspectiva freudiana, el niño se identifica con el padre, tras renunciar a la madre, lo que conlleva a que el modelo de género ligue el ser hombre con lo masculino y con una orientación sexual normativa heterosexual. Ese rechazo a

la madre se realiza con la identificación del niño o ya adolescente con sus grupos de pares masculinos. Para el autor esto significa que el niño se identifica con el opresor huyendo del refugio de la madre. Por esta razón aparece la homofobia como mandato para reprimir el propio deseo sexual hacia otros hombres y también en la separación con lo femenino, en la que se enseña a los hombres a odiar lo que pueda asemejarlos a esto.

De esta forma:

“La homofobia es el dispositivo de control social que marca los límites de género prescritos a los hombres y que estigmatiza a quienes no los alcanzan y también a quienes los quiebran. La homofobia se activa por exceso y por defecto” (Guasch, 2008, p. 34).

Esta negación de lo femenino se convierte en el mandato más importante del patriarcado. Por ello, según Gayle Rubin:

“la supresión del componente homosexual de la sexualidad humana, y su corolario, la opresión de los homosexuales, es por consiguiente un producto del mismo sistema cuyas reglas y relaciones oprimen a las mujeres” (1997, p.23).

Además, dentro de la construcción social de los hombres se dan dos procesos simultáneos que son: por un lado, la reducción de toda diferencia personal entre los hombres, con el fin de homogeneizar al sujeto masculino; Y, por otra parte, mediante ese rechazo a lo femenino, se da el proceso de aumentar las diferencias entre hombres con respecto a las mujeres. Aunque la realidad no funciona así, desde el sistema patriarcal se tratará a los hombres como personas idénticas, y a las mujeres como opuestas (Josep-Vicent Marqués, 1997).

Se puede observar tras analizar las construcciones sociales de la masculinidad, que existe una estrecha relación entre estas y la violencia, tanto en la subordinación de otras masculinidades infravaloradas, como en la violencia contra las mujeres que va desde la discriminación en el ámbito público hasta la violencia de género en la pareja. Según Miguel Lorente (2006) que el mundo se encuentre polarizado en dos géneros se basa en la violencia que impone este modelo hegemónico que subordina a las mujeres. Esta violencia, que en la mayoría de casos es invisibilizada, se da en todos los ámbitos, desde el social, que crea una desigualdad con apariencia de aceptación para quien la sufre, a la violencia en sociedad que obliga a las mujeres a ejercer trabajos tanto dentro como fuera del hogar. Y la violencia de género que sirve para perpetuar el orden patriarcal establecido marcando a las mujeres cual debe ser su rol.

## 2.1.2 Diferentes masculinidades

Con esto se puede ver la construcción hegemónica de la masculinidad, pero no existe solo un tipo concreto sino que hay diferentes masculinidades. Puesto que la masculinidad, según Gutman (1998), varía en el tiempo, en el contexto social, en las costumbres, en la memoria social, en el tipo de economía, en el objetivo social buscado, en la ideología y en la convivencia histórica que la definen dentro de un grupo social determinado. Por lo que no se puede generalizar una concepción de masculinidad válida para todas las culturas, o que se mantiene a lo largo del tiempo.

En esta misma línea, para Connell (1995) además de la masculinidad hegemónica también existen las masculinidades de subordinación, complicidad y marginación. La de subordinación está referida sobre todo a las relaciones de dominación que se dan entre los hombres heterosexuales y los homosexuales respectivamente. Los hombres homosexuales sufren ciertas experiencias como exclusión de los ámbitos político y cultural o incluso violencia callejera. Esta opresión ubica a los homosexuales en la parte más baja de la jerarquía de masculinidades, ya que la homosexualidad para la masculinidad hegemónica se asemeja a la femineidad, la cual se rechaza por completo. Por otro lado, la de complicidad, que son los hombres que no cumplen del todo con el planteamiento hegemónico en su totalidad, pero que se benefician del patriarcado mediante la subordinación de las mujeres. Y, por último, la de marginación son aquellas masculinidades que se ven rechazadas por estar relacionadas con otros aspectos estructurales como la raza o la clase social. Un ejemplo sería que en un contexto de supremacía blanca, las masculinidades negras juegan roles simbólicos para la construcción blanca de género. Tal como afirma Mara Viveros (2011, p. 113) la masculinidad es “una construcción cultural performativa que se materializa en condiciones diferenciadas de clase, edad, raza y etnicidad que se interrelacionan entre sí”.

En este sentido, conviene introducir la teoría de la interseccionalidad, ya que la presente investigación estudia las masculinidades de hombres que solicitan PI en España. La interseccionalidad, es la expresión de un sistema complejo de estructuras de opresión que son múltiples y simultáneas. De esta forma, se pueden dar discriminaciones múltiples en las que diversas opresiones como la raza, el género o la clase social interactúan formando complejas discriminaciones (Crenshaw, 1989). Los hombres que solicitan PI en España pueden hacerlo por diferentes motivos: Persecución política, religiosa, racial, homofobia...por ello, en estos hombres se

intersecciona sobre todo el racismo con otras discriminaciones como la homofobia o el clasismo, tanto en sus países de origen como en España.

Para Rita Segato (2016), como consecuencia de la colonización, que trae la jerarquización de los géneros y las razas según el orden colonial, la distancia de poder que ya existía entre los hombres, en general, y el resto de la sociedad se agrava hasta el extremo. Lo que provoca, por una parte, que los hombres colonizados obtengan una nueva posición con un acceso privilegiado a recursos y conocimientos con respecto a las mujeres colonizadas, esto, mientras a su vez son sometidos por el hombre blanco, relativizando sus posiciones de poder, y que también les obliga a reproducir esa capacidad de control al resto de personas indígenas. Y, por otra parte, el resto de población indígena se ve como objeto externo de la mirada de lo masculino, desde un confinamiento de las mujeres en el ámbito doméstico y dejando de participar en las decisiones políticas a una progresiva condición de vulnerabilidad a la violencia de género, potenciada a su vez por la presión que los hombres tenían del mundo exterior colonizador. De esta forma, los hombres racializados son emasculados, privados de su masculinidad, en los espacios públicos y de poder por los hombres blancos. Lo que conlleva en muchos casos que estos hombres busquen ejercer su masculinidad de manera exacerbada en el espacio privado, mediante la violencia y otras formas de opresión contra las mujeres.

## 2.2 Migraciones

Las migraciones son un fenómeno global que se han dado a lo largo de toda la historia y en todas las áreas del mundo. Como indica Carlos Giménez:

“Una migración es el desplazamiento de una persona o conjunto de personas desde su lugar habitual de residencia a otro, para permanecer en él más o menos tiempo, con la intención de satisfacer alguna necesidad o conseguir una determinada mejora” (2003, p. 20).

Siguiendo esta definición, se pueden fijar tres requisitos imprescindibles de toda migración. Por un lado, un requisito espacial, ya que la migración debe ser un movimiento entre dos delimitaciones geográficas, sean países, provincias, municipios...Por otro lado, el requisito temporal, ya que las migraciones deben ser duraderas en el tiempo. Y, por último, el aspecto social, ya que la migración tiene el objetivo de conseguir un cambio en el entorno, tanto físico como social (Jackson, 1986).

A su vez, siguiendo la teoría del transnacionalismo, el hecho de que una persona migre entre dos estados suele generar procesos por los cuales las personas migrantes crean y mantienen relaciones sociales multitrenzadas que vinculan a las sociedades de origen y destino. Estas realidades que dan lugar a las cadenas migratorias, unen factores familiares, económicos, políticos, identitarios...que transgreden la lógica de los estados (Giménez, 2003). De esta forma, las prácticas transnacionales estarían formadas tanto por prácticas sociales y culturales, como por económicas (fundamentalmente las remesas<sup>3</sup>). Es por ello que los procesos migratorios no solo afectan a la persona que migra, sino al resto de su contexto de origen, siendo así que la familia puede ser un apoyo para la persona que migra tanto en el proceso de toma de decisiones de salida como de asentamiento en el contexto de destino. Así como una demandante de sus esfuerzos para fortalecer los lazos entre el contexto de origen y el de destino (Rivas y González, 2009).

En las migraciones entran muchos factores que las determinan como la edad, el género o la clase social, que marcan la diferencia entre las migraciones voluntarias e involuntarias. Como señalan Karla Guzmán Blanca González y María Rivera (2015), “la migración es un factor estresante que se asocia con múltiples problemáticas de salud, económicas, de género, políticas, sociales y familiares” (p. 703). Ello se debe a la exposición a condiciones ambientales diferentes a las del país de origen, afectando al comportamiento, relaciones sociales, crecimiento y salud en general.

Dada la naturaleza de este trabajo, considero fundamental concebir las migraciones como “un derecho que debe garantizar un afrontamiento adaptativo de las personas y/o grupos a situaciones adversas como el hambre, las guerras, la persecución o el simple deseo de mejorar sus condiciones de vida” (Martínez y Martínez, p. 96).

Por otro lado, existen diferentes etapas del proceso migratorio que, siguiendo a Jorge Tizón, Manuel Salamero, Nuria Pellejero, Jordi San José, Francesc Sainz, y Joseba Atxotegi (1993), las podemos definir de esta manera:

- Preparación: Es la etapa en la que el grupo familiar toma conciencia de las diferentes limitaciones que ocurren en el contexto en el que viven. Por ello, de forma colectiva se toma la decisión de que una o varias personas del grupo familiar migren para dar una respuesta a esas necesidades tanto económicas como de otro tipo.

---

<sup>3</sup> Remesas: transferencias corrientes de extranjeros residentes al menos por el espacio de un año (FMI, 2005).

- Acto migratorio: Se refiere al desplazamiento como tal desde el lugar de origen hasta el de destino. Esta etapa es muy diversa, pues puede ser muy corta, o llegar a durar años, con todo el desgaste emocional y físico que conlleva, sobre todo para las personas que buscan refugio político en otro país.
- Asentamiento: Es el momento en el que se llega al lugar de destino y dura hasta que se resuelven los problemas mínimos de subsistencia. En esta etapa, la adaptación de la persona migrante al lugar de destino puede conllevar crisis tanto personales, como con el resto de la familia y del nuevo contexto.
- Integración: Una vez terminada la etapa anterior, esta se refiere a los procesos de incorporación e inmersión a una nueva cultura, y otros procesos más lentos de pertenencia. En muchas ocasiones, esto puede conllevar la relegación de pautas culturales propias a la intimidad del hogar, pudiendo chocar con las del lugar de destino.

### 2.2.1 Migraciones y género

Estudiar las migraciones desde un enfoque de género es fundamental no solo para aplicar en esta investigación, sino para comprender cómo las relaciones de género tienen una gran influencia en las migraciones. Es por ello que, según Eleaine Acosta (2015), el género llega a modelar tanto la decisión como la experiencia migratoria en todo su sentido: “La decisión sobre cuándo, quién, cómo y dónde emigrar está condicionada genéricamente, dependiendo de los roles y responsabilidades genéricas asociadas a la persona que migra” (p. 73). La inclusión de la perspectiva de género ha facilitado que las migraciones no se entiendan siempre como una decisión o proyecto individual, sino que responden a estrategias de supervivencia colectivas, en las que también influyen las dinámicas económicas globales.

Para Carmen Gregorio Gil (1997), en las migraciones internacionales se dan complejas relaciones entre el núcleo doméstico en su articulación con el capitalismo. De esta forma, se articulan mecanismos para el traslado de mano de obra de un modo de producción a otro, lo que tendrá efectos dentro del grupo doméstico. Esto a su vez repercutirá en las relaciones de reproducción dentro del grupo. Por ello, los primeros análisis de género contemplaban el rol de la mujer como reproductora de la fuerza de trabajo, ya sea dentro del hogar, o de forma asalariada.

Siguiendo esta línea, la cada más vas frecuente feminización de las migraciones está evidenciando que las sociedades receptoras de migrantes tienen grandes dificultades para garantizar la reproducción social de sus habitantes. Dado que cada vez más

estos cuidados y las actividades relaciones con el trabajo doméstico están en manos de las trabajadoras migrantes. A su vez, la “tranacionalización de los trabajos de cuidados” está provocando que se tengan que formar cadenas globales de cuidados en los contextos de origen. Lo que termina provocando que las mujeres de países empobrecidos migren para cuidar en los estados que por sí mismos no pueden responder a esta demanda de cuidados, y a su vez, que, en los contextos de origen, otras mujeres se tengan que encargar de los cuidados que ya no puede ejercer de la misma forma la mujer que migró (Herrera, 2011).

Estos procesos están provocando una intensificación de las desigualdades globales, siendo que las mayores consecuencias se dan en las sociedades de origen:

“Si el capitalismo siempre ha descansado en una división sexual en la cual las mujeres con su trabajo reproductivo subsidian la economía, el crecimiento del trabajo doméstico en manos de mujeres migrantes en la globalización estaría expresando este proceso a escala internacional” (Herrera, 2011, p. 95).

A su vez, los cuidados transnacionales adquieren una mayor importancia muy diferenciada por género. Según Ana María Rivas y Herminia González (2009), aunque esos trabajos de cuidados en los contextos de destino estén remunerados y ello puede implicar una mayor autonomía, a la vez se da el sentimiento de culpabilidad que tienen las mujeres por no poder cuidar a sus hijas/os u otros familiares debido a los roles maternos. Y al mismo tiempo, desde los contextos de origen se piensa que la mujer debe garantizar la cohesión familiar, valorando en este sentido más la presencia de la madre que la del padre, sobre todo en lo referido a cuidados y crianza de hijas/os. Lo cual retroalimenta la culpabilidad de las mujeres que han migrado, que además están ejerciendo los cuidados a personas que no son de su familia.

En contraposición, las migraciones por parte de los hombres se han considerado tradicionalmente ligadas al rol de proveedor económico de la familia, lo cual es uno de los principales aspectos de la masculinidad hegemónica. Es por ello que, si los hombres no pueden cumplir la obligación de proveer a la familia en su contexto de origen, se ven obligados a migrar. El acto migratorio puede resultar un ritual de paso para su masculinidad, ya que requerirá de valentía y sufrimiento para llegar a un presunto mejor destino. A su vez, aunque el hombre ya no esté con su familia, desde la concepción de la masculinidad hegemónica, deberá seguir siendo el principal líder del hogar. Por último, el control sobre la sexualidad de las mujeres que se quedan en el contexto de origen se acrecienta debido al miedo de perder su virilidad por una posible infidelidad de su pareja (Rosas, 2008).

Sin embargo, según Eduardo Torre y Cynthia Rodríguez (2017), este estereotipo de hombre migrante proveedor no siempre se cumple, ya que hay migraciones que, entre otros motivos, se deciden emprender por tener una relación afectiva con otra persona. Cuando es un hombre quien migra por este motivo, y por tanto no cumple con los mandatos de la masculinidad hegemónica, puede haber tensiones y conflictos que derivan en malestares en el entorno social y familiar. Ya que desde la consideración de que un hombre debe ser el proveedor económico principal de la familia y que él mismo considere esa función relegada a otras decisiones, choca tanto con este mandato de la masculinidad, como con los estereotipos económicos ligados a las migraciones. Este malestar será mayor cuando la propia persona que migre, y también su familia, tengan valores más próximos a la masculinidad hegemónica.

Por otra parte, son muy escasas las investigaciones sobre masculinidades y migraciones, aunque una de ellas, de Bakea Alonso y Andrés Arias (2013), concluye que:

“Los hombres extranjeros entrevistados muestran dificultad en replantearse el orden establecido de relaciones entre los géneros y, en pocas ocasiones, son capaces de ver la violencia de género en clave estructural y social” (p. 102).

Sin duda los choques culturales también tienen su reflejo en la identidad masculina, la cual puede verse modificada durante todo el proceso migratorio. Aunque el mismo estudio reflejaba que no se encuentran grandes diferencias entre los discursos de hombres extranjeros, con los de hombres españoles.

### **2.3 Sistema de refugio y protección internacional**

Existe un tipo de migración que depende del grado que tienen las personas para decidir migrar, es lo que se conoce como migración forzosa. Este trabajo está dirigido al ámbito de la PI, y su objeto de estudio son hombres solicitantes de asilo, quienes se encuentran a la espera de que se resuelva su condición administrativa como persona refugiada. En este ámbito es fundamental la Convención de Ginebra de 1951, siendo vinculante para España, así como el Protocolo de Nueva York de 1967 sobre el estatuto de los refugiados. De esta forma, las personas refugiadas son:

“aquellas personas que debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de su

país; o que careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él”. (Artículo 1.A. de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de Ginebra de 28 de julio de 1951).

En nuestro país, este derecho está recogido en el artículo 13.4 de la Constitución Española: “la ley establecerá los términos en que los ciudadanos de otros países y los apátridas podrán gozar del derecho de asilo en España”. Por ello se promulgó la Ley 12/2009, de 30 de octubre, reguladora del Derecho de Asilo y la Protección Subsidiaria. Esta ley recoge el procedimiento para solicitar PI, así como quienes la pueden solicitar y sus derechos y también de las personas que solicitan el estatuto de apátrida. Por otra parte, la ley establece el procedimiento administrativo para el reconocimiento de la PI y el Sistema Nacional de Acogida para solicitantes y/o personas beneficiarias de PI. Este funciona como medio de protección e integración de estas personas en la sociedad de acogida, para atender sus necesidades básicas en caso de no disponer de recursos económicos propios.

Por tanto, las personas solicitantes de PI pueden acogerse al Sistema de Acogida si lo necesitan. Este sistema lo gestiona el actual Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (MTMSS), el cual se coordina con diferentes organizaciones como Accem con el objetivo de:

“dar cumplimiento a las obligaciones que en el Gobierno recaen en aplicación de la normativa, tanto nacional como comunitaria, sobre las condiciones de acogida a los solicitantes de protección internacional” y, por otro lado, “favorecer la acogida y apoyar el inicio del itinerario de preparación para la autonomía de este colectivo” (MTMSS, 2018 p. 5).

Para satisfacer las diferentes necesidades, el MTMSS (2018) desarrolla un itinerario de integración social que favorece la progresiva autonomía de la persona solicitante de asilo. Este itinerario contempla como ejes prioritarios la igualdad de género y la igualdad de trato, además de la situación de vulnerabilidad de la persona o familia, así como si presenta necesidades de acogida particulares. Este itinerario se divide en 3 fases:

**Tabla 1: Itinerario del Sistema de Acogida de PI**

<b>Fase</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Duración</b>
<b>Fase previa de evaluación o Primera Acogida</b>	Primer contacto con las personas destinatarias. Evaluación de necesidades y vulnerabilidades. Posible derivación a recursos de alojamiento provisional.	Máximo 30 días naturales <sup>4</sup> (estos días no formarán parte del cómputo del itinerario).
<b>Fase de Acogida (1ª fase)</b>	Servicio de Acogida Temporal. Se cubren las necesidades básicas de alojamiento y manutención. También se fomentará la adquisición de habilidades para la propia autonomía.	-Mínimo 3 meses. -Máximo 6. Se puede prorrogar en situaciones de máxima vulnerabilidad.
<b>Fase de preparación para la autonomía (2ª fase)</b>	Objetivo principal dirigido a conseguir la autonomía e independencia de las personas. Se siguen cubriendo las necesidades básicas, además de un acompañamiento constante.	-Mínimo: 6 meses. -Máximo: Hasta completar el itinerario entero: 18 meses como límite, salvo en casos de extrema vulnerabilidad, que son 24.

*Fuente:* elaboración propia a partir de los datos obtenidos de MTMSS (2018).

Uno de los mayores problemas que tienen las personas que solicitan PI es la larga espera hasta que su solicitud llega a formalizar, siendo un procedimiento muy incierto, pues puede durar desde un mes a casi un año. Esto está relacionado con el sistema de acogida, ya que hasta que no formalizan, no pueden entrar en la primera fase. Ello provoca que las personas que solicitan asilo estén desprovistas de los servicios del sistema de acogida, como pueden ser el acceso a un alojamiento o la manutención (Pasetti y Sánchez-Montijano, 2018).

<sup>4</sup> En la actualidad, estos plazos no se cumplen, pues desde Accem Aragón la media de espera hasta que el ministerio asigna plaza está entre 8 y 9 meses.

Por otra parte, según el informe elaborado por Accem en 2019 sobre las personas refugiadas, en ese año se dobló el número de solicitudes con respecto a 2018, llegando a 118.264. La mayoría de personas que solicitaron PI vienen de Latinoamérica, siendo Venezuela y Colombia los países de origen con mayores solicitudes. En cuanto a la distribución por sexo, el 55% de las personas que solicitan son hombres, frente al 45% de mujeres. Si bien, comparado con los últimos años, se aprecia una reducción de la diferencia (Accem, 2020).

### 3. Marco metodológico

La población objeto de estudio de esta investigación son hombres que solicitan PI en España, de diferentes edades, profesiones, nacionalidades y que se encuentran en una de las fases del programa de acogida en Accem Aragón. Esta investigación se ha desarrollado en los meses de junio a octubre de 2020, época en la que me encontraba trabajando dentro de Accem, lo que me ha permitido acercarme a las realidades de los diferentes hombres así como obtener información tanto de la realidad como de las instituciones. Si bien el ámbito geográfico es la ciudad de Zaragoza, los hombres investigados provenían de diferentes países: Nicaragua, Colombia, Venezuela, El Salvador, Gambia, Senegal y Siria.

La investigación es de tipo cualitativo ya que está basada en la indagación de diferentes comportamientos, los de la masculinidad, para la posterior interpretación de significados. Para Elssy Bonilla y Penélope Rodríguez (2005) el método cualitativo es aquel que se orienta en profundizar casos específicos y no en generalizar. Su preocupación no es prioritariamente medir, sino cualificar y describir el fenómeno social a partir de los rasgos determinantes. Además, es utilizada generalmente en el análisis de las ciencias sociales para comprender la vida social por medio de significados, desde una visión holística, es decir que trata de estudiar el conjunto de cualidades que al relacionarse producen un fenómeno determinado.

#### 3.1 Métodos de recogida de información

En cuanto a las técnicas de investigación que he aplicado, por un lado, la observación participante en diferentes actividades de Accem, me ha servido para analizar el contexto además de profundizar con los talleres en las causas y consecuencias de la violencia. La observación participante para Piergiorgio Corbetta (2007) implica además de mirar y escuchar, un contacto personal e intenso con el sujeto que se estudia, siendo que el investigador observa y participa en la vida de los sujetos estudiados en su propio contexto. Su finalidad es comprender la perspectiva del contexto desde el punto de vista de los sujetos estudiados.

Así mismo, me he apoyado en un diario de campo, como instrumento, en el cual se plasman las diferentes experiencias y percepciones sobre masculinidades. Para Piergiorgio Corbetta (2007) el uso de un cuaderno de bitácora para hacer referencia a las reflexiones y los detalles que se ha observado es parte fundamental de la observación participante. En concreto aquí recojo información que pude obtener tras la realización de talleres de masculinidades igualitarias con diferentes hombres que se

encuentran solicitando PI en España. Estos talleres iban dirigidos a sensibilizar sobre igualdad de género, en grupos no mixtos (tanto de hombres como de mujeres), con un carácter participativo y dinámico.

Por otro lado, como segunda técnica de investigación he realizado entrevistas<sup>5</sup> a diferentes hombres que solicitan PI, para conseguir la máxima visión posible de la construcción de la masculinidad. Por entrevista cualitativa, Luis González (2013) la define como un recurso de indagación que permite mediar el conocimiento de quien es entrevistado, estableciendo una relación de intercambio simbólica que retroalimenta el proceso. Representa una forma de entender los lazos personales y comunitarios que dan forma a la organización colectiva. De esta forma, la entrevista es cualitativa ya que se busca conocer la visión y el comportamiento de los hombres respecto a la masculinidad y los diferentes conceptos relacionados con esta.

El tipo de entrevista es semi-estructurada. En esta, se dispone de un guion con los temas a tratar, que sin embargo pueden variar libremente según cada entrevista, tanto en el orden como en el modo de formular las preguntas. También se le pueden plantear más preguntas a la persona entrevistada, si surgiesen, o explicar su significado para aclarar o profundizar sobre un tema. De esta forma se garantiza amplia libertad para la persona entrevistada y quien entrevista, garantizando que se van a discutir todos los temas planteados (Corbetta, 2007). Además, puedo realizar más preguntas al entrevistado si a partir de una respuesta se da más información del tema, así como cambiar el orden cuando fuese necesario o profundizar en algunos temas sobre masculinidades.

En concreto, son un total de 10 hombres entrevistados de los países antes mencionados, que comprenden edades entre 24 y 64, de diferentes ocupaciones, estado civil y número de hijas/os (si tienen). El criterio de selección utilizado para las entrevistas es obtener el máximo espectro variado de la población masculina para tener una visión lo más amplia posible sobre el tema. El objetivo de las entrevistas es analizar la masculinidad de los hombres en Accem, conociendo tanto sus comportamientos, hegemónicos o no, como su percepción de la igualdad, homofobia, sexualidad... Para ello se parte de preguntas más generales sobre diferentes aspectos de su vida, como su ocupación laboral, con el objetivo de indagar con preguntas más concretas sobre masculinidad según avance la entrevista. En la siguiente tabla se pueden observar los diferentes perfiles de los hombres entrevistados:

---

<sup>5</sup> Ver anexo 1: Guión de entrevistas

**Tabla 2: datos sociodemográficos de las personas entrevistadas**

<b>Hombres entrevistados</b>	<b>Edad</b>	<b>País</b>	<b>Ocupación en su país de origen</b>	<b>Estado civil</b>	<b>Número de hijas/os</b>	<b>Fase del programa de acogida</b>
Informante 1	49	Colombia	Topógrafo	Casado	1 hija	Primera Acogida
Informante 2	47	Venezuela	Profesor de infantil	Casado	1 hija y 2 hijos	Primera Acogida
Informante 3	49	Colombia	Docente	Soltero	No tiene	Primera Acogida
Informante 4	63	Colombia	Juez	Divorciado	1 hija y 1 hijo	2ª Fase
Informante 5	24	Nicaragua	Ingeniero electrónico	Soltero	No tiene	1ª Fase
Informante 6	26	Nicaragua	Docente	Soltero	No tiene	2ª Fase
Informante 7	64	Nicaragua	Músico	Casado	3 hijas	1ª Fase
Informante 8	27	El Salvador	Estudiante	Soltero	No tiene	1ª Fase
Informante 9	38	El Salvador	Abogado	Soltero	No tiene	Primera Acogida
Informante 10	56	Venezuela	Médico	Casado	2 hijas y 1 hijo	2ª Fase

*Fuente: Elaboración propia.*

Antes de la entrevista se les explica que esta es anónima con fines académicos, además del objetivo y los fines de la propia investigación. Para ello se firma por parte del entrevistado, contando con su voluntad, un consentimiento informado<sup>6</sup> en el cual me autoriza a usar la información de la entrevista con fines académicos. La entrevista siempre es acordada con la persona entrevistada con tiempo suficiente para realizarla y en un lugar en el que se sintiese cómodo, asegurándome siempre de que no hubiese ni interrupciones ni ruidos.

Debido a la dificultad del idioma, todos los hombres entrevistados provienen de países Latinoamericanos. Si bien, en algunos talleres que recojo en el diario de campo, algunos hombres procedían de países como Gambia, Senegal o Siria, lo cual me ha permitido ampliar el espectro de población.

### 3.2 Análisis de la información

A partir de la transcripción de las entrevistas y las anotaciones en el diario de campo se ha realizado un análisis de contenido de la información recabada. Junto con la información recogida en el marco teórico, se han analizado los diferentes tipos de comportamiento relacionados con la masculinidad, así como las opiniones y nociones sobre temáticas de igualdad. Para la realización del análisis de la información se ha buscado todas aquellas vivencias de masculinidad a partir de seis categorías relacionadas con la construcción social de la masculinidad:

- La división sexual del trabajo.
- Las prácticas sexo afectivas
- Las concepciones sobre igualdad y violencia.
- La homofobia.
- La homosociabilidad de los hombres, honor y virilidad.
- El autoconcepto sobre el ser hombre.

De esta forma, durante en análisis, la información obtenida en las entrevistas se entrelaza con la de el diario de campo, para conseguir una visión más global sobre la construcción de la masculinidad.

---

<sup>6</sup> Ver Anexo 2: Modelo de consentimiento informado

## 4. Resultados del análisis

Este apartado pretende responder al objetivo general marcado al principio de la investigación, sobre conocer la masculinidad de los hombres que solicitan PI, y a los cinco objetivos específicos.

### 4.1 División sexual del trabajo

Comienzo por analizar el primer objetivo específico sobre la división sexual del trabajo. Uno de los primeros aspectos a destacar sobre este tema, es que todos los hombres entrevistados se dedicaban principalmente al trabajo fuera del hogar en sus países de origen:

*En la parte económica siempre procuraba encargarme yo, porque de pronto allá existe, al menos en Medellín, una cultura muy adherente al Valle. Cuando nosotros cogemos una responsabilidad tratamos de ser muy respetuosos y responsables con la pareja. También a uno lo crían con la mentalidad de que si uno saca a una mujer de una casa a vivir conmigo es porque estoy en la capacidad de responder por ella (E1).*

*Me dediqué a la ingeniería electrónica, era supervisor de proyectos en autómatas programables. Por lo general era un trabajo que llegaba de las 12 a 14 horas al día, de lunes a sábado (E5).*

Si bien, esto no significa que no se dedicasen también a las tareas de cuidados. En este sentido, puedo encontrar aquí diferencias, pues algunos de ellos se repartían las tareas con su pareja, mientras otros dedicaban casi todo su tiempo a trabajar fuera del hogar. De esta forma, en contraposición de los ejemplos anteriores:

*Había un reparto equitativo de las tareas de casa, con el cuidado de los chicos. No obstante, yo tenía muchos compromisos, pero siempre procuraba brindarle parte de mi tiempo a mi familia, a mi expareja y a mis hijos, aunque era difícil (E4).*

Aunque también hay que destacar que en muchos de los hogares de los hombres más jóvenes entrevistados era la madre de ellos quien se encargaba de los cuidados, lo cual está estrechamente relacionado con la identificación del niño con lo masculino desde que es pequeño, y su diferenciación de los roles y funciones según el género:

*En mi casa mi madre se dedicaba al hogar, cocina, limpieza (E5).*

*Era principalmente mi madre quien cuidaba a los hijos y también se encargaba de la casa (E6).*

En este sentido, el trabajo fuera del hogar tiene una gran importancia para los hombres, ya que manifiestan que es una de sus principales funciones, así como al hecho de sentirse realizado. Esto refleja uno de los conceptos más relevantes que componen su masculinidad, añadido al rechazo aprendido desde la infancia de dedicarse principalmente a los cuidados:

*Cuando estaba trabajando para mí era muy importante ejercerlo ya que cada día surgían nuevas dificultades. De manera personal te sentías realizado ya que al superar ciertos problemas llegabas a obtener mayor experiencia que te llegaba a obtener satisfacción. Pero aún así. Hay un decir, que el trabajo dignifica al hombre y si tú haces lo que a ti te gusta pues no estás trabajando, estas realizando una actividad que te agrada bastante (E9).*

*Es importante el trabajo porque es la alegría, la vida de uno, si uno trabaja en lo que le gusta le hace feliz (E10).*

Por otra parte, en uno de los talleres sobre masculinidades realizados en Accem, se pudo identificar la diferencia entre trabajos considerados “masculinos”, que se relacionan con los de mayor fuerza física, en contraposición a los “femeninos”. De este modo, los hombres que participaron en este taller, siguen relacionando la masculinidad con la fuerza física, mientras que asocian los trabajos que requieren de menor fuerza física a las mujeres. Lo cual muestra una infravaloración de lo que es considerado femenino, que indirectamente sigue reflejando la superioridad de lo considerado masculino.

*Si bien, todos coincidían en que tanto mujeres como hombres pueden realizar mismos tipos de trabajos, el participante 1 por ejemplo, expresaba que hay trabajos que requieren de mayor fuerza física y por tanto a las mujeres les cuesta más. En esta línea, el participante 2 piensa que por la misma razón, las mujeres se dedican más a lo doméstico, ya que son tareas más “suaves” (Datos obtenidos de la Observación Participante, 17 de agosto de 2020).*

En otro de los talleres, en los cuales había hombres de Gambia y Siria, se mantiene una concepción sobre la división sexual mucho más rígida que la que se puede analizar del resto de participantes. Sin duda, la cultura propia de estos hombres marca tanto sus roles de masculinidad, como las expectativas que tienen de las mujeres. De

esta forma, aquí se expone claramente la concepción de los hombres que participaron en estos talleres sobre la división sexual del trabajo:

*Tanto en Gambia como en Siria la mujer “Debe de estar en casa cuidando a los hijos, cocinando y realizando las tareas del hogar” mientras que el hombre es el encargado de trabajar y proveer económicamente a la familia. Ambos referían que en sus países esto se daba casi al 100% y que además ellos lo veían adecuado y normalizado (Datos obtenidos de la Observación Participante, 10 de agosto de 2020).*

El hecho de la gran importancia que tiene el trabajo productivo para los hombres, unido al menor tiempo que le dedicaban a los cuidados, lo cual en general venía de la educación que tuvieron en sus hogares cuando eran pequeños, hace que la masculinidad siga manteniendo el rol del hombre como sustentador principal de la familia. Si bien, las concepciones sobre las actividades de cuidados son más favorables, incluso manifestando que les gustaría dedicarles más tiempo a estas labores:

*(Los cuidados) son muy importantes, sobre todo por el amor que les tengo a mis hijos y ahora a mis nietos (E7).*

*Para mí estas tareas son muy importantes porque, los primeros años de los hijos son los más cruciales para iniciar la relación con ellos. Si yo no conozco a mi padre, pero conozco a otro señor, le voy a tener más cariño porque él esté conmigo. Deben estar repartidas de igual manera para el hombre que para la mujer (E8).*

#### **4.2 Prácticas sexo-afectivas**

En cuanto a las prácticas sexo-afectivas, todos los hombres mostraban su expectativa de tener una relación estable y formar una familia con una mujer, salvo el E6, que su expectativa era tener una relación con otro hombre. Así, el hecho de formar un hogar era una de las principales prioridades a la hora de tener una relación afectiva:

*Con mi relación actual llevo 14 años, yo siempre he querido formar un hogar y tener hijos con ella. Obvio que para tener hijos uno debe saber qué clase de mujer es. Uno siempre quiere que cumpla los requisitos de toda una dama de casa, que sea seria, responsable... (E1).*

*Lo que espero de una relación es mantener mi hogar (E2).*

El deseo de mantener un hogar es uno de las principales características de la masculinidad, sobre todo cuando se liga al rol hegemónico de hombre protector, y que también va muy ligada al rol de sustentador de la familia, que hemos visto anteriormente. Además, algunos de los hombres de mayor edad mostraban una postura más conservadora, sobre todo desde las creencias religiosas:

*Lo más importante es que uno antes se conocía 6 8 o 10 años, se conocía bien, y después ese matrimonio es sólido. Ante la ley de Dios el Señor nos dejó una sola esposa (E7).*

*En cuanto a las relaciones afectivas, el participante 2 piensa que “cuesta encontrar una esposa buena”. En este sentido, nos explicó según su pensamiento que las nuevas generaciones ya no mantienen la fidelidad ni estabilidad, además de que se dan a la prostitución. Piensa que se han perdido los valores tradicionales y que ahora hay menor lealtad y confianza. El participante 1 piensa igual que el participante 2, de hecho, le da envidia que su compañero tenga pareja desde hace tanto tiempo, ya que también piensa que esos valores se están perdiendo (Datos obtenidos de la Observación Participante, 17 de agosto de 2020).*

Por otra parte, para la mayoría de los hombres entrevistados tiene una gran relevancia las relaciones sexuales en una relación de pareja. Se considera una actividad intrínseca del ser humano, y por ello necesaria:

*En una relación de pareja es algo lógico, pero creo que cuando hay complicidad, amor amistad, deben conocerse bien. Eso va a hacer que una relación sexual vaya a ser más feliz, porque se conocen muy bien los dos (E3).*

*Claro son importantes, eso es lo que le da vida al hogar, porque si no le cumples a la doña, la doña se pone enojada y está el problema (carcajadas). El apetito sexual es algo como comer (E10).*

Al igual que en las relaciones afectivas, las personas de mayor edad y con creencias religiosas más conservadores, mostraban su rechazo a la idea de mantener relaciones antes de un matrimonio:

*En nuestro país se acostumbra hasta que uno se casa. Es por la cultura, aquí es diferente. Después se casa uno, sea por la iglesia, lo civil, uno tiene que casarse por la ley. Después es que se entrega a la esposa uno (E10).*

Uno de los conceptos que más se mencionaba a la hora de nombrar la sexualidad era el de la fidelidad. La mayoría de los hombres entrevistados le daba un valor muy alto a este concepto, tanto como una de las claves para mantener un hogar, como en su propia concepción sobre una relación de pareja:

*La fidelidad es muy importante. Ser infiel solo trae al hogar problemas y tristeza. Y el hijo agarra también los hábitos de uno. Para uno ser feliz siempre tiene que estar a la orilla de su familia y sus hijos, estar pendiente de ellos (E7).*

Unido a ello, muchos piensan que suelen ser los hombres más infieles que las mujeres por “naturaleza”. Un rasgo sin duda que refleja el supuesto determinismo biológico de que los hombres son más activos sexualmente que las mujeres:

*Porque si tu mujer es respetuosa con uno y responsable, uno tiene el mismo derecho de comportarse bien. Pero, uno como hombre a veces peca (E1).*

*De repente el hombre piensa mucho en sexo, más que la mujer, dicen que cada 5 segundos piensa en sexo, no sé porque, tenemos esa parte animal. Pero si es importante porque si uno no satisface a su mujer, viene otro y la satisface (E2).*

En cuanto a la expresión de la afectividad, y en concreto, de sentimientos relacionados con la tristeza o soledad, hay una clara distinción según las edades. Los hombres adultos y de mayor edad relatan que se desahogan solos o se apoyan en la religión, pero no suelen expresar sentimientos de tristeza a otras personas. Se refleja aquí un mandato de la masculinidad hegemónica, si bien no se considera estar triste como una debilidad, no hay un planteamiento de compartir estos sentimientos con otras personas:

*Me apoyo en uno mismo, en mi Dios, en que todo va a mejorar cada día y todo sucede por una razón. Yo nunca pensaba estar acá, tenía mi familia realizada y todo, pero al llegar acá, toca el destino que me tiene aquí (E3).*

*Si me abordan momentos de tristeza, soledad, pero suelo paliarlos con la literatura. Nunca suelo profundizar con nadie (E4).*

*Cuando entro en depresión le pido al Señor que me de fuerzas. Es el único que nos da fuerzas (E7).*

Sin embargo, los hombres entrevistados con una edad más joven, rompen ese mandato de la masculinidad tradicional, sintiendo que deben desahogarse con otras personas, incluso uno de ellos reflexionaba sobre su educación:

*A veces la cultura machista influye en la formación de los pequeños. Quizás fui educado en una familia machista pero llega el momento en que la acumulación de los sentimientos tienes que liberarlos. Hay personas que te ayudan a mejorar eso, puede ser una mujer, novia, amiga. Incluso puede ser una persona como un psicólogo que te ayuda a comprender mejores aspectos que ni siquiera tú conocías. Me apoyo en personas cercanas a mí (E5).*

### 4.3 Concepciones sobre la igualdad y la violencia

En cuanto al pensamiento en igualdad de género que tienen los hombres entrevistados, y también quienes participaron en talleres, se dan respuestas muy variadas. Por una parte, varios hombres insisten en que mujeres y hombres son diferentes por “naturaleza”:

*No somos iguales, desde que nacemos la mujer tiene su función y el hombre también. Hasta biológicamente y todo. Nacemos y la naturaleza nos pone en el mundo por algo, cada cual tiene una función diferente (E2).*

*Yo diría que iguales no, pero si digamos tener el mismo valor. Pero cada uno tiene una forma distinta de ser. La mujer es mucho más equilibrada, y tolera más. Los hombres somos más de instinto que de razón (E3).*

Uno de los aspectos que más reflejaban los hombres entrevistados con este argumento es la diferencia en la capacidad reproductiva entre mujeres y hombres, lo cual, según ellos, marca diferencias en la personalidad. Lo que volvería a la justificación indirecta de superioridad del hombre sobre la mujer, por las supuestas diferencias innatas.

Sin embargo, para el resto de hombres no existen diferencias entre mujeres y hombres por el hecho de serlo. Aquí podríamos identificar una corriente más progresista sobre la igualdad:

*Tenemos las mismas capacidades hombres y mujeres, solo cambia el género, masculino o femenino. Pienso que el machismo tiene un porcentaje que se aprende en la sociedad, no es que nazca, sino que la gente lo hace (E1).*

*Totalmente que sí. De hecho, en un momento había pensado que físicamente las mujeres y los hombres no somos iguales. Pero te das cuenta que si te fijas en los grandes atletas, hay mujeres que en un gimnasio levantan más peso que un hombre (E5).*

De esta forma, se produce una ruptura con las concepciones hegemónicas de superioridad de lo masculino sobre lo femenino, al menos en un nivel teórico. Ya que la mayoría de hombres consideran que no deben existir diferencias que discriminen a las mujeres, y que no existen desigualdades biológicas en este sentido. Para muchos de ellos, ver en España otra concepción de las relaciones de género les ha hecho reflexionar sobre este aspecto:

*En cuanto a la igualdad de género, los participantes perciben que en España existe una mayor igualdad que respecto a sus países de origen. Además de percibir que no hay tanta violencia contra las mujeres como en sus países de origen, les sorprendió ver a muchas mujeres profesionales, incluso dentro de Accem (Datos obtenidos de la Observación Participante, 24 de agosto de 2020).*

Sin embargo, en cuanto a las concepciones sobre violencia, la mayoría de hombres justifica la violencia dentro de la pareja por causas individuales, como el consumo de drogas, los celos hacia la otra persona, la falta de confianza...

*La mayoría de las veces ocurre porque no existe suficiente confianza entre ambos, lo que llamamos celos. Cuando no existe suficiente confianza y no hay lealtad. El tema de los celos ha dado para muchos estudios, son los que más injerencia tienen sobre la pareja (E4).*

*Esos episodios violentos ocurren porque a veces pasa que el padre de los niños es alcohólico (E10).*

*Diría que quizás es un poco de psicología de la persona. Hay muchas personas que están muy rotas, que llevan mucha ira dentro. Y también muchas veces el alcohol canaliza estas cosas o las drogas, si una persona bebe mucho todas esas cosas acumuladas se canalizan y pueden llevar a la violencia (E8).*

Pero no podríamos identificar aquí sensibilidad en cuanto a la violencia de género como tal, ya que, la violencia no es justificada por razones estructurales, sino individuales. No se piensa en que el género pueda ser un factor que influya en la

violencia. De hecho, aunque si muchos identifican al agresor con el hombre, al menos de forma general, el pensamiento que más se repite es el siguiente:

*Creo que no es por el género sino es por la manera de analizar las cosas o la forma de haberse criado, o su capacidad analítica. Para mi es la mente lo que más influye (E5).*

#### 4.4 Homofobia y masculinidad

En la entrevista, antes de profundizar sobre la homofobia, preguntaba a los hombres sobre que harían si viesen a un niño llorando. Todas las respuestas son de dar un apoyo positivo a ese niño, nunca culpabilizarlo ni infravalorarlo por el hecho de llorar siendo hombre. En este sentido, no se identifica en ningún momento el hecho de llorar o estar triste con debilidad, o con una discrepancia de la masculinidad. Por lo cual, hay una ruptura en ese sentido con los valores tradiciones de la masculinidad:

*Si un niño llora, depende el motivo es todo muy diferente según el caso...es normal llorar, yo escucho que a veces les dicen a un niño: no llores eres un hombre. Yo sin embargo, trato de darle consuelo, ayudarlo y buscar que se alegre. Llorar es natural y es normal, es una forma de desahogarse (E9).*

*Es algo muy humano. Los hombres tenemos que llorar como forma de desahogo, de liberación interna de todo eso que oprime. Yo veo muy normal que un hombre llore (E4).*

Cuando hablamos de los insultos homófobos, si bien, todos los hombres rechazaban su uso, se da el pensamiento generalizado de que esos calificativos reflejan a personas que son “menos hombre”. Por lo que, aunque se rechace su uso, no son calificativos con los que quieran identificarse:

*Cuando escucho que alguien quiere decir nenaza a otro pienso que quiere decir que él es más débil que el otro, como hombre que está fallando, físicamente hablando, es más débil físicamente (E5).*

*Lo que pasa es que la palabra marica la ha mirado como a alguien más delicado, menos hombre (E1).*

En este sentido, los insultos homófobos siguen siendo uno de los mandatos que construyen la masculinidad. En cuanto a que piensan sobre el matrimonio homosexual, la mayoría de los hombres entrevistados está a favor. Lo cual muestra un cambio en las concepciones sobre las diferentes masculinidades que existen. Incluso

los que vienen de países como Nicaragua, en el cual no es legal, ven que es un avance en favor de la igualdad que en España esté aprobado.

*En los países desarrollados como España está aprobado pues, yo lo miro como algo natural. En los países de Latinoamérica algunos están en eso de querer aprobarlo, pero todavía hay ese problema de la discriminación (E10).*

Es más, la misma mayoría de hombres aceptaría que una persona de su familia fuese homosexual:

*Si alguien de mi familia fuese homosexual sería algo normal, intentaría apoyarlo, porque si lo estigmatizo, sería no solo un problema para él, sino para la familia (E3).*

Sin embargo, hubo una minoría que si mostró un rechazo al considerar que la homosexualidad no es natural ni por tanto igual que la heterosexualidad. Lo cual refleja una homofobia muy arraigada:

*Digo yo que tal vez pueda ser una enfermedad porque el apetito de que les guste una mujer, se les quita ese apetito, el deseo de buscar una mujer. Pero es un deseo que lo tiene el hombre, y sabemos si es porque las hormonas son más de mujer, o que será (E7).*

Este tipo de comentarios están basados tanto en una concepción heteronormativa de la sexualidad, como en unas creencias religiosas que no conciben que pueda existir una unión entre dos personas sin que haya fines reproductivos.

*Yo si mi hijo fuese homosexual yo lo respetaría. Claro para un padre sería fuerte porque sería hasta así el fin de mi reproducción. Yo me preocupo más por eso, porque si es homosexual se supone que no van a tener hijos, y ese cuento de adoptar otro no me cuadra. Tu cadena genética se queda parada ahí, tu vida eterna se queda parada (E2).*

#### **4.5 Grupos homosociales, honor y virilidad**

Sobre los grupos homosociales, la mayoría de los hombres entrevistados tuvo un grupo fuerte de amistad, de los cuales la mayoría eran hombres, sobre todo en su juventud. Las personas más mayores reconocen que al estar en España, el contacto se ha perdido mucho, así como la misma importancia de estas relaciones. Es sobre todo en la juventud cuando, según nos relatan en las entrevistas, las pruebas de

virilidad para demostrar la hombría eran más frecuentes. Estas se realizaban en diferentes ámbitos como el deporte, la ingesta de alcohol, la violencia...

*En el colegio de pequeño no era una opción no jugar al fútbol. Era una forma de mostrar que eras hombre, y si jugabas mejor, claro (E6).*

*En el barrio donde vivía si no te enfrentas a la gente, la gente pasa por encima de ti. Era más por defensa y que no siguieran abusando de uno. Y si alguien te dice algo y no dices nada, vienen los grupitos las bandas y te van a coger (E3).*

Sin embargo, la conciencia de los hombres entrevistados sobre estas pruebas, que además requerían de ponerse en riesgo a ellos mismos, unido a su rechazo, muestra que estas concepciones de la masculinidad tradicional son rechazadas por la mayoría de hombres entrevistados. Aunque a la vez, han marcado su desarrollo personal sobre todo durante la juventud.

#### 4.6 Ser hombre

Al final de las entrevistas les preguntaba por su propia concepción de lo que significa ser un hombre. En este sentido, también existe una respuesta heterogénea que podemos dividir en dos grupos. Por una parte, un grupo de los hombres entrevistados piensa que el hecho de ser hombre se refiere solamente al sexo biológico con el cual nace, y no hay ni diferencias ni desigualdades con otras personas. De esta forma, se puede apreciar una concepción en favor de la igualdad de género por parte de estos hombres, así como un desmarque de los valores hegemónicos de la masculinidad:

*Que sea hombre no quiere decir que sea súper macho, que sea el machista. Yo soy hombre y de sexo lo soy y seguiré siendo. Todos somos iguales en esta vida, el hombre y la mujer (E1).*

*Para mi ser hombre es más que todo una palabra. Ser hombre no te hace superior, tampoco te hace inferior (...). Pero ser un hombre es solo mi género con el que nací (E5).*

Sin embargo, el otro grupo si piensa que existen cualidades esenciales propias de los hombres solamente por el hecho de nacer hombre, o bien, que se espera un rol diferente de ellos. Se aprecia de esta forma una construcción de lo masculino que se sitúa como el valor más alto, tanto desde una concepción religiosa, como de lo que la sociedad espera de un hombre:

*Ser hombre me lo dio la naturaleza, en mi forma de pensar, y actuó así. Hombres y mujeres tenemos formas diferentes de pensar, de actuar en todo (E2).*

*Es una grandeza que el espíritu santo y el señor nos ha dado ese don de ser un hombre pues (E7).*

*Lo que nos hace llamarnos hombres es que somos responsables, que somos personas dispuestas a arriesgar el pellejo o de tomar la batuta hacia la valentía para realizar la decisión (E8).*

Por tanto, existe una marcada diferenciación y superioridad de la masculinidad que ha marcado la personalidad de muchos hombres entrevistados. Y que además no puede cuestionarse, pues se piensa que esta es innata. Una concepción sobre el hecho de ser hombre que ha sido influida por una educación, que si bien ha podido ser parecida en muchos de los hombres, tal vez los más jóvenes la cuestionan más, pronunciando nuevos planteamientos sobre la igualdad, así como vaciando de contenido el concepto de masculinidad.

## 5. Conclusiones

La masculinidad de los hombres solicitantes de PI marca el rol de sustentador y protector principal de la familia de la mayoría de ellos. De esta forma, el trabajo productivo es la actividad principal que mayor sentido les da a sus vidas, siendo necesario para mantener su hogar. Si bien, las concepciones sobre los cuidados van dirigidas a que estos son importantes, en la práctica, pocos hombres reconocían un reparto equivalente de estas tareas en sus hogares.

Los resultados varían mucho según la edad de cada participante. De esta forma, los hombres más mayores responden a ideas más hegemónicas de la masculinidad, como no expresar sus sentimientos a otras personas, o concepciones exclusivamente heteronormativas sobre las relaciones afectivo-sexuales. En estos hombres, las creencias religiosas influyen también marcando un carácter más conservador sobre las diferentes temáticas de igualdad. Además, es común la esencialización sobre los roles masculinos y femeninos, sobre todo en lo referente a la reproducción.

Sin embargo, los hombres más jóvenes, si muestran un cambio de paradigma en algunos aspectos de la masculinidad tradicional. Estos cambios van desde el respeto a la igualdad de género, a concepciones positivas sobre el hecho de mostrar sus sentimientos en público. Y sobre todo, un rechazo por parte de algunos de los jóvenes a las conductas que marca la masculinidad hegemónica.

En cuanto a la distinción por países, se pueden observar discursos más conservadores en hombres de países de Centroamérica, sobre todo desde concepciones religiosas. De esta forma, los hombres de los países de Sudamérica son más proclives a la construcción de un nuevo tipo de masculinidad.

Por otra parte, se observa una educación muy influida por los roles hegemónicos de género en los diferentes hombres de esta investigación. Además de la división sexual del trabajo, muy marcada sobre todo en la infancia, se le unen las pruebas de virilidad, que, desde los grupos homosociales, reafirmaban la socialización de la masculinidad. De esta forma, aunque los nuevos paradigmas actuales replantean la masculinidad, no se puede obviar la socialización hegemónica de género tan marcada desde la infancia.

## 6. Propuesta de trabajo

Como hemos comentado, esta investigación está apoyada por Accem, organización sin ánimo de lucro que trabaja en diferentes ámbitos de vulnerabilidad y exclusión social. Se define como una organización apartidista y aconfesional que defiende la igualdad de derechos para todas las personas (Accem, 2020). En este sentido, Accem participa en el programa de acogida de PI, definido en el marco teórico.

De esta forma, Accem provee a las familias con las que trabaja de manutención, alojamiento, diferentes capacitaciones, apoyo en empleo...Y, entre estas funciones, también se encuentran los talleres de igualdad de género. Estos se organizan en grupos no mixtos para trabajar diferentes temáticas de igualdad y prevención de la violencia de género.

En esta investigación, podemos concluir que el perfil del hombre solicitante de PI en Accem es un hombre de mediana edad, proveniente de Latinoamérica, que suele venir a España con acompañado de parte de su familia y que tiene una formación universitaria que le permitió tener un trabajo socioeconómicamente valorado en su país de origen. Esto nos permite conocer que el impacto que pueda tener un trabajo en los hombres, también podría repercutir en el resto de sus familias.

Por todo ello, realizo una serie de propuestas tras mi investigación, además del trabajo diario en Accem, que podrían apoyar la intervención tanto con los hombres, como con sus familias:

- Se debe potenciar el trabajo continuo sobre talleres de masculinidades igualitarias en Accem. Tratar temas imprescindibles como: corresponsabilidad de los cuidados, igualdad de género, orientación sexual...
- En este sentido, en un trabajo a largo plazo, lo ideal sería que los propios hombres que llevasen mucho tiempo participando en los talleres, pudiesen, a través de sus experiencias, realizarlos con nuevos hombres.
- A su vez, realizar talleres indirectos de sensibilización de los cuidados, como de cocina, limpieza e incluso inteligencia emocional para resolver conflictos de forma no violenta. De esta forma, se introducirán comportamientos diferentes a la masculinidad hegemónica.
- Identificar en la intervención social, aquellas conductas que reflejen la masculinidad hegemónica para dirigir también la intervención a la desconstrucción de la misma. Además, se deben tener en cuenta las

conductas más agresivas, para poder prevenir o detectar posibles casos de violencia de género.

- Proponer capacitaciones de género al personal de Accem, para trabajar cada intervención desde un enfoque de transversalización de género. En ello, incluir los estudios sobre masculinidades igualitarias.

## 7. Bibliografía

Accem (2020). *Personas refugiadas*. Recuperado el 25/06/2020 en <https://www.accem.es/refugio/>

Acosta, Eleaine (2015). *Cuidados en crisis. Mujeres migrantes hacia España y Chile. Dan más de lo que recibe*. Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado.

Alonso, Bakea y Arias, Andrés (2013). *¿Y ellos qué? Opiniones y actitudes de los hombres frente a la violencia de género*. Madrid: Fundación CEPAIM Acción Integral con Migrantes

Amorós, Celia (2006). *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias para las luchas de las mujeres*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Badinter, Elisabeth (1992). *XY La identidad masculina*. Madrid: Alianza.

Bonilla, Elssy. y Rodríguez, Penélope. (2005). *Más allá del dilema de los métodos*. Bogotá: Nomos.

Buraschi, Daniel y Aguilar-Idáñez, María-José (2015). Nuevas herramientas conceptuales para una intervención social antirracista, en *V Congreso anual REPS Desigualdad y democracia: políticas públicas y participación social*. Barcelona, 5 y 6 de febrero de 2015.

Connell, Raewyn. (1995). La organización social de la masculinidad. En: Valdés, Teresa y Olavarría, José (ed.). *Masculinidad/es: poder y crisis* (p. 31-48). Santiago de Chile: Ediciones de las Mujeres N° 24.

Consejo Económico y Social de España (2016). La respuesta internacional a la crisis de asilo y refugio. *Cauces*, 33, 37-47.

Corbetta, Piergiorgio. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: McGraw-Hill S.A./ Interamericana de España.

Crenshaw, Kimberlée (1989). Demarginalizing the intersection of race and sex: A black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics. En: Cubillos, Javiera (ed.): *La importancia de la interseccionalidad para la investigación feminista* (p. 119-137). Madrid: Oxímora: Revista internacional de ética y política.

Constitución Española. Boletín Oficial del Estado, 29 de diciembre de 1978, núm. 311, pp.29313 a 29424

Fondo Monetario Internacional (2005): *Manual de Balanza de Pagos*. Washington DC: MBP5.

Garrido, Pedro (2011). *Inmigración y diversidad cultural en España: un análisis histórico desde la perspectiva de los derechos humanos* (Tesis doctoral). Salamanca: Universidad de Salamanca.

Gilmore, David (1994). *Hacerse hombre concepciones culturales de la masculinidad*. Barcelona: Paidós.

Giménez, Carlos (2003). *Que es la inmigración: ¿problema u oportunidad?* Barcelona: RBA.

González, Luis. (2013). Acerca de la investigación sociológica y la entrevista cualitativa. *Revista electrónica praxis investigativa* Vol. 5, No. 8, 82-93.

Guasch, Oscar (2008). Los varones en perspectiva de género. Teorías y experiencias de discriminación. *Asparkía*, 19, 29-38.

Gutmann, Matthew. (1998). Traficando con Hombres: la antropología de la masculinidad. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, 8, 47-99.

Guzmán Carrillo, Karla, González Verduzco, Blanca y Rivera Heredia, María Elena (2015). Recursos psicológicos y percepción de la migración en menores con familiares migrantes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(2). 701-714.

Herrera, Gioconda (2011). Cuidados globalizados y desigualdad social. Reflexiones sobre la feminización de la migración andina. *Nueva sociedad* 233, 87-97.

Instrumento de Adhesión de España a la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, hecha en Ginebra el 28 de julio de 1951 y al Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados, hecho en Nueva York el 31 de enero de 1967. Boletín Oficial del Estado, 21 de octubre de 1978, núm. 252, pp. 24310 a 24328.

Jackson, John Archer (1986): *Migration*. Londres: Longman

Kaufman, Michael. (1997). Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. En: Valdés, Teresa y Olavarría, José (ed.). *Masculinidad/es: poder y crisis* (p. 31-48). Santiago de Chile: Ediciones de las Mujeres N° 24.

Kimmel, Michael. (1997). Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina. En: Valdés, Teresa y Olavarría, José (edc.). *Masculinidad/es: poder y crisis* (p. 31-48). Santiago de Chile: Ediciones de las Mujeres N° 24.

Ley 12/2009, de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria, BOE núm. 263 (2009).

Lorente, Miguel. (2006). *Masculinidades y violencia: implicaciones y explicaciones. Los hombres ante la violencia de género*. San Sebastián: Diputación Foral de Guipuzkoa.

Marques, Josep-Vicent (1997). Varón y patriarcado. En: Valdés, Teresa y Olavarría, José (ed.). *Masculinidad/es: poder y crisis* (p. 31-48). Santiago de Chile: Ediciones de las Mujeres N° 24.

Martínez, Juliay Martínez, Manuel. (2018). Procesos Migratorios e Intervención Psicosocial. *Papeles del Psicólogo*, 39(2), 96–103.

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (noviembre, 2018). *Sistema de Acogida de Protección Internacional. Manual de gestión*. Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Gobierno de España: Madrid. Recuperado de [http://extranjeros.mitramiss.gob.es/es/Subvenciones/AreaIntegracion/proteccion\\_internacional/sociosanitaria\\_cetis\\_2019/documentos/Manual\\_gestion.pdf](http://extranjeros.mitramiss.gob.es/es/Subvenciones/AreaIntegracion/proteccion_internacional/sociosanitaria_cetis_2019/documentos/Manual_gestion.pdf)

ONU Mujeres (2017). *Glosario de igualdad de género*. Recuperado de: <https://trainingcentre.unwomen.org/mod/glossary/view.php?id=150&mode=date&hook=&sortkey=UPDATE&sortorder=asc&fullsearch=0&page=1>

Parella, Sonia (2012). Familia transnacional y redefinición de los roles de género el caso de la migración boliviana en España. *Papers: revista de sociología*, 97, 664-684.

Pasetti, Francesco y Sánchez-Montijano, Elena. (2018). *Sobre los solicitantes y beneficiarios de protección internacional. Informe nacional para España, NIEM 2018*. CIDOB: Barcelona. Recuperado de <http://www.ararteko.net>

Rosas, Carolina (2008). *Varones al son de la migración. Migración internacional y masculinidades de Veracruz a Chicago*. Ciudad de México: El Colegio de México.

Rubin, Gayle. (1997). El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo. *Género. Programa de Estudios de Género de la Facultad de Ciencias Sociales*, 41-64.

Salazar, Octavio (2012). Otras masculinidades posibles. Hacia una humanidad diferente y diferenciada. *RECERCA*, 12, 87-112.

Segato, Rita. (2016). *La guerra contra las mujeres*. (1ª ed.) Madrid: Traficantes de sueños.

Téllez, Anastasia y Verdú, Ana Dolores (2011). El significado de la masculinidad para el análisis social. *Nuevas Tendencias en Antropología*, 2, 80-103.

Tizón, Jorge. Salameo, Manuel, Pellegrero, Nuria. San José, Jordi. Sainz, Francesc. y Atxotegi, Joseba. (1993). *Migraciones y Salud Mental*. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias PPU.

Torre, Eduardo y Rodríguez, Cynthia (2017). Migración y masculinidades: análisis de la experiencia de un joven que emigró por amor. *Revista de Ciencias Sociales*, 56, 140-157.

Valles, María (2016). ¿Vallas al asilo? apuntes sobre el sistema de protección internacional en España. *Anuario CIDOB de la inmigración 2015-2016*, 226-245.

Viveros, Mara. (2011). Masculinidades alternativas y masculinidades relacionales. *Memorias Cátedra Abierta Hernán Henao*, 106-116. Medellín: Instituto de Estudios Regionales.

## 8. Anexos

### Anexo 1. Guión de entrevista

<b>Presentación - Explicar brevemente el proyecto</b> (en la línea de los primeros contactos)		
<p>El actual proyecto es una investigación para un máster de estudios de género que tiene la finalidad de analizar cómo funciona la masculinidad en diferentes hombres que solicitan protección internacional.</p> <p><b>Intervención inicial para enfocar la entrevista y estimular la conversación:</b> Desde la informalidad, hablar sobre cómo está en el programa, que tal se encuentra en España, e incluso preguntarle por sus aficiones y agradecerle su participación. Antes de empezar la entrevista tiene que estar claro que es voluntaria y anónima, y que si no quiere responder a alguna pregunta, o añadir otras ideas, puede hacerlo libremente. Las entrevistas se utilizarán para este trabajo con fines académicos. Se eliminarán las grabaciones después de la redacción de la investigación.</p>		
<b>SECCIONES o APARTADOS de la Entrevista</b>	<b>OBJETIVOS de cada SECCIÓN (información que queremos conseguir en cada apartado)</b>	<b>CUESTIONES(preguntas)</b>
<b>1. Datos socio demográficos</b>	Conseguir la información básica de la persona entrevistada: Edad, estado civil, hijas/os si tiene, nacionalidad y estudios	<p>¿Qué edad tienes?</p> <p>¿Cuál es tu estado civil?</p> <p>¿Tienes hijas/os? Cuantas/os</p> <p>¿En qué país naciste?</p> <p>¿Qué estudios tienes?</p> <p>¿Cuánto tiempo llevas en España?</p> <p>¿Por qué razón viniste?</p>
<b>2. División sexual del trabajo</b>	Conocer su principal dedicación y el nivel de corresponsabilidad	<p>¿A qué te dedicabas principalmente en tu país de origen? ¿Aquí?</p> <p>¿Cuánto tiempo dedicas a esa ocupación (si la había)?</p> <p>¿Por qué es para ti importante el trabajo?</p> <p>¿Quién se dedica en tu casa a las tareas del hogar?</p> <p>¿Quién se ocupa de los niños/as? ¿Porque?</p> <p>¿Qué importancia tiene para ti estas tareas? ¿Quién piensas que debe desempeñarlas?</p>
<b>3. Prácticas sexo-afectivas</b>	Analizar la educación emocional y sexual	<p>(si la tiene) ¿Antes de tu pareja has tenido otras parejas?</p> <p>¿Por qué funcionaron o no funcionaron?</p> <p>¿Qué esperas de tu relación actual? (o de una relación si no la tiene)</p> <p>¿Te importaría hablar de sexo? ¿Es importante el sexo en tus relaciones?</p> <p>¿Por qué?</p> <p>¿Qué piensas de las relaciones sexuales fuera del matrimonio?</p>

		<p>¿Qué trato tiene que haber entre un hombre y una mujer en una relación?</p> <p>¿Cuáles piensas que son sus papeles?</p> <p>Por otra parte, ¿Te apoyas en alguien cuando te sientes triste? ¿Cómo sueles reaccionar? ¿Y si una situación te enfada?</p>
<b>4. Concepción de la violencia y relaciones de poder</b>	Conocer su percepción sobre las relaciones de poder y la violencia	<p>¿Crees que los hombres y las mujeres son iguales?</p> <p>¿Por qué?</p> <p>¿Crees que actúa diferente una mujer y un hombre en una relación?</p> <p>¿Por qué crees que a veces hay episodios violentos?</p> <p>¿Quién los suele ejercer?</p>
<b>5. Homofobia</b>	Conocer si la homofobia, y a la vez misoginia, determina su masculinidad	<p>En temas de educación, ¿a los niños cuando se ponen a llorar que hay que decirles?</p> <p>¿Por qué?</p> <p>¿Qué significa para ti que un hombre sea una "nenaza" o un "marica"? (O los términos que me haya dicho. Idea de "menos hombre")</p> <p>En España está permitido el matrimonio homosexual o con parejas del mismo sexo. ¿Qué piensas de esto?</p> <p>¿Pueden dos hombres quererse y tener relaciones?</p> <p>¿Cómo reaccionarías si alguien de tu familia fuese homosexual?</p>
<b>6. Relaciones homosociales</b>	Analizar si existe un grupo de iguales que valida los comportamientos de la masculinidad hegemónica	<p>¿Cómo ha sido o como es tu grupo de amigos en tu país?</p> <p>¿Sois muchos?</p> <p>¿Hay chicas o sois más chicos?</p> <p>Estos insultos, ¿Son comunes en algunos grupos de amigos?</p> <p>¿Sigues teniendo contacto con hombres de tu país?</p> <p>¿Y aquí? ¿Cómo son esas relaciones?</p>
<b>7. Riesgo, honor, virilidad</b>	Analizar las prácticas de honor y virilidad	<p>¿Has vivido algún día en el que hayas sentido que tenías que demostrar que eras hombre? Por ejemplo, siendo valiente, con fuerza, para impresionar a alguien...</p> <p>¿Conocer alguna costumbre que se dé en tu país que tenga que ver con esto?</p>
<b>8. Percepción masculinidades</b>	Conocer que piensan ellos mismos de la masculinidad	<p>¿Qué significa para ti ser hombre? Si ayuda: más allá de lo físico, ¿Cómo definirías ser hombre?</p> <p>¿Te has sentido incomodo a la hora de hablar alguno de los temas que hemos tratado, ¿Por qué?</p>

## **Anexo 2. Modelo de consentimiento informado**

Como parte de la investigación para el trabajo fin de máster sobre los comportamientos de los hombres que solicitan asilo queremos realizar con usted una entrevista para obtener información de este tema. En este formulario queremos indicar algunos de los usos, relacionados con la difusión académico-científica de los resultados, que podríamos hacer de esta entrevista, solicitando su permiso para utilizarlo. Usted puede decidir qué usos podemos dar a la información recogida durante el proceso, más allá del uso privado que tendrán los datos dentro de la investigación del trabajo fin de máster. Su nombre no figurará en ningún lugar, es una entrevista anónima con el objetivo de conocer la visión de la masculinidad que tienen los hombres en Accem.

Los datos pueden ser presentados en publicaciones científicas, en este caso la publicación del trabajo fin de máster, (tanto en formato de papel, electrónico como en otros soportes), utilizando fragmentos de la entrevista.

He leído o me han explicado cada uno de los puntos de este formulario y doy mi consentimiento para que la entrevista sea utilizada en los términos que han quedado señalados anteriormente.

Fecha:

Firma:

Gracias por su colaboración.